



**Mensaje emitido por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la inauguración del edificio de Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**



Muchas gracias. Muy buenos días, tengan todas y todos para este acto inaugural muy importante en estos últimos días de que termina esta Legislatura.

Y primeramente quiero, además de felicitar, saludar a la maestra Graciela Báez Ricardez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, quien siempre ha tenido ese impulso y esa voluntad de estar dinamizando esta Cámara de Diputados para mejorar.

A Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, por su eficiencia, su eficacia en todo lo que él emprende y actúa en servicio de esta Legislatura.

Al licenciado Aníbal Becerra Flores, el director de Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados. Gracias, señor director.

Saludo también a los trabajadores y trabajadoras de todos los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados que nos acompañan, que son todos ustedes. Muchas gracias. Mira, muy bien. Somos muchos. Qué bueno.

Compañeras y compañeros: a los inicios del Siglo XX, el siglo pasado, en pleno movimiento revolucionario diversos legisladores y legisladoras, bueno, más bien legisladores, porque no había tantas mujeres, no teníamos la acción afirmativa ni las cuotas y mucho menos la paridad, pero presentó una iniciativa por la cual se creó la imprenta de la Cámara de Diputados.

La imprenta se inauguró en 1912 y se instaló en el histórico edificio de Donceles, en los sótanos de la entonces sede de la representación nacional. A lo largo de esta década funcionó de manera intermitente. No he analizado yo, históricamente, por qué fue de manera intermitente, seguramente tiene que ver con los vaivenes de la política y de lo que se emprendía en ese entonces que eran movimientos revolucionarios, una serie de cosas y de momentos históricos del país.

La imprenta se transformó en los Talleres Gráficos de la Cámara en la década de los setentas, también, obviamente, del siglo pasado, y en julio del 84 se trasladaron a este Recinto Legislativo de San Lázaro, en donde 30 años funcionaron en el área de basamento.



El trabajo que se realiza en los Talleres Gráficos implica el uso de solventes, materiales inflamables, como ustedes saben, todo eso que se utiliza para imprimir, y en todo lo que tiene que ver también con la producción de libros, de papelería, todo aquello. que hace que los diputados y las diputadas trabajemos más eficientemente y todo lo que tiene que ver con las áreas de apoyo legislativo. Y de ahí la necesidad y la urgencia de reubicar esta área al interior de la Cámara de Diputados.

Contar con un nuevo espacio como este para los Talleres Gráficos, además de dar dignidad, representa un beneficio para las compañeras y compañeros adscritos al área porque también, además como ya lo dije de dignificar el trabajo, lo hace más eficiente y hace que la Cámara de Diputados sea un espacio seguro y para todos los que desarrollamos todas nuestras actividades también.

El nuevo edificio cuenta con un diseño eficiente, por lo que ustedes pueden ver, es un diseño moderno, además es pétreo, eso asegura la durabilidad y la permanencia en el tiempo, y todos los elementos necesarios de seguridad y normativa aplicable para sustancias y residuos. peligrosos.

Recientemente, la Cámara de Diputados recibió el Certificado de Calidad Ambiental, gracias por eso, porque es gracias a la actividad de todos ustedes que tenemos este tipo de premios, de reconocimientos; , el que nos otorgó el Inai -lo quiero decir, aunque no sea el tema- y eso es muy importante para nosotros porque a nosotros nos reivindica como representantes populares frente a la sociedad.

¿Qué les quiero decir? ¿Por qué digo reivindicar? Porque muchas veces en las encuestas nacionales, el Poder Legislativo no tiene el lugar en la ponderación ciudadana que debiéramos tener como representantes. Y esto, todos estos reconocimientos de calidad, de transparencia y todo lo que se le da a la Cámara, contribuyen a que nuestra imagen sea mejor.

Entonces, es muy importante y vuelvo a felicitar a todos ya todas.

Esta calidad ambiental que emite la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, los Talleres Gráficos que hoy inauguramos, satisfacen plenamente los requisitos de esta certificación.

Que los servicios de impresión oportunos, de calidad, eficiencia, sirvan por muchos años, que sirvan para -no voy a decir que para siempre- pero que sirvan por muchos años, que permanecerán y que sigan apoyando nuestra labor legislativa por el bien de la nación.

Es cuanto, y muchas gracias por estar aquí y por cubrir este evento en estos últimos días en que ya dejamos esta Legislatura.